



Anexos: 10 Originales
4 C. Simples
1 C. Certificada
2 Fotografía.

CECAFIS/DG/ADM/0053/2019

Santiago de Querétaro, Qro., a 06 de febrero de 2019.

Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez.

**H. Quincuagésima Novena Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
Presente**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, registro de antigüedad Laboral, dictamen, reporte de salario de los últimos 5 (cinco) años y expediente formado, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ** de **JOSÉ MANUEL GARCÍA ÁLVAREZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



M. en E. Aurea Guadalupe Gómez Vega
Directora

AGGV/JRHT

